

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA CONSEJERIA DE DIGITALIZACIÓN, UBICADA EN LA CALLE GRAN VÍA Nº 30 DE LA LOCALIDAD DE MADRID

1.- Poder adjudicador.

- a) Nombre: Consejería de Digitalización.
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dirección:
 - 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
 - 2. Domicilio: Calle Gran Vía 30, 4ª planta
 - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28013
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid
 - 6. Teléfonos:
 - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. División de Contratación. Teléfono: 91 580 38 14 / 625 149 814
 - Pliego de Prescripciones Técnicas. Subdirección General de Análisis y organización. Teléfono 91 116 10 74
 - 7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
 - 8. Dirección de Internet del perfil de contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional
- b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales

4.- Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios:

ES300 Comunidad de Madrid

6.- Legislación nacional aplicable: Ley 9/2017

7.- Sujeto a regulación armonizada: NO

8.- Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Contrato mixto: No
- c) Descripción: prestación de un servicio de vigilancia privada sin armas en las dependencias de la sede administrativa adscrita a la Consejería de Digitalización, sita en la Calle Gran Vía nº 30 de la localidad de Madrid..
- d) Los trabajos a realizar se ajustarán a las especificaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
- e) Código CPV: 79710000-4 Servicios de Seguridad.
- f) Número de referencia: A/SER-020037/2024
- g) División en lotes: No.

9.- Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

- a) Valor estimado: 143.616,00 euros
- b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 65.280,00 euros
 - Importe del I.V.A.: 13.708,80 euros
 - Importe total: 78.988,80 euros

10.- Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

11.- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

El plazo de ejecución del contrato será de un año, desde el 1 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre de 2025 o, en su defecto, al día siguiente de su formalización.

Recepciones parciales: NO

Procede la prórroga del contrato: SÍ

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 24 meses.

12.- Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: apartado 7 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Habilitación: Procede . Apartado 6 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares

13.- Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Tramitación anticipada: NO
- c) Motivos de urgencia: No
- d) Procedimiento: Abierto

14.- Se aplica un acuerdo marco: No

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No

Se utiliza una subasta electrónica: No

15.- Información relativa a los lotes: No procede

16.- En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

17.- Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

18.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

19.- Criterios de adjudicación:

- Criterios relacionados con los costes. Precio (hasta 49 puntos).
- Criterios Cualitativos (hasta 51 puntos).
 - o Formación continua para vigilantes de seguridad (hasta 20 puntos).
 - o Formación en resolución de conflictos y protección de datos de carácter personal (hasta 15 puntos).
 - o Incremento del límite máximo de horas previsto en la bolsa de horas (10 puntos).
 - o Constitución de una bolsa de horas destinadas a fomentar medidas de conciliación (6 puntos).

20.- Plazo de recepción de ofertas: 3 de octubre de 2024.

21.- Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:

La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe

utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

22.- Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 4 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.
Calle Gran Vía, 30
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: acto no público.

23.- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.

24.- Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Si
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: No
- d) Se utilizará el pago electrónico: No

25.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

26.- Procedimientos de recurso:

- a) Recurso Especial en materia de contratación:
 - 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 2. Dirección: Plaza de Chamberí, Nº 8 - Planta 5ª
 - 3. Localidad: Madrid
 - 4. Código postal: 28010
 - 5. País: España
 - 6. Plazo de presentación: 15 días hábiles
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
 - 2. Dirección: C/ General Castaños, 1
 - 3. Localidad: Madrid
 - 4. Código postal: 28001
 - 5. País: España

6. Plazo de presentación: dos meses

27.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede

28.- Fecha de envío del anuncio: 18 de septiembre de 2024

29.- Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

30.- Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres.